

SESIÓN ORDINARIA N°11/2021

CONSEJO DIRECTIVO

COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Fecha: 17 de noviembre de 2021
Inicio: 09:00 horas
Término: 13:00 horas
Lugar: Video Conferencia (Plataforma Microsoft Teams), según lo permiten los Art. 25 y 33 de los Estatutos Internos del Coordinador Eléctrico Nacional.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señora Blanca Palumbo Ossa
3. Señor Felipe Cabezas Melo
4. Señor Jaime Peralta Rodríguez
5. Señor Humberto Espejo Paluz

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Se encuentra también presente la señora María Consuelo Mengual, Jefa de la Unidad Legal, y Secretaria de la presente sesión.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.
2. CUENTA PRESIDENCIA.
3. CUENTA COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.
4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.
5. MEDIDAS COVID-19.
6. APROBACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN SERVICIO DE CASINO NUEVA SEDE COORDINADOR.
7. APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA RENOVACIÓN LICENCIAS MESA DE AYUDA Y SOPORTE CORRECTIVO.
8. APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA EXTENSIÓN CONTRATO SISTEMA PRONÓSTICO DE CAUDALES-SPC.
9. APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DE RENOVACIÓN LICENCIAS CPLEX OPTIMIZER.
10. APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AUMENTO ALCANCE SERVICIO CVNC.



11. APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AUMENTO ALCANCE PROYECTO RENOVA.
12. APROBACIÓN EXTENSIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO PROYECTO NUEVA SEDE.
13. APROBACIÓN DE POLÍTICA DE REGALOS, BENEFICIOS E INVITACIONES DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL.
14. NOMBRAMIENTO JEFE UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA CRÍTICA.
15. INFORME BIMENSUAL DE LA UNIDAD DE MONITOREO DE LA COMPETENCIA.
16. VARIOS

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se somete a aprobación el acta de la sesión del Consejo Directivo OR.10-2020, la que se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo, según consta en el Certificado emitido por la Secretaria y Presidente de la presente sesión.

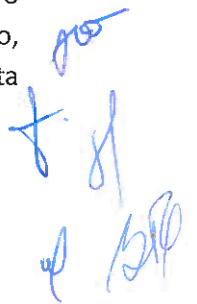
2. CUENTA PRESIDENCIA

El señor Presidente da cuenta de las actividades de relevancia del pasado mes, señalando que fueron todas relacionadas con el curso normal del funcionamiento del Coordinador, destacando reuniones semanales con el Ministerio de Energía y Comisión Nacional de Energía con el fin de monitorear las condiciones del Sistema Eléctrico Nacional en el marco de la dictación del Decreto N°51/2021 del Ministerio de Energía que Decreta medidas Preventivas que indica según los dispuesto en el Art. 163 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Asimismo, informa el señor Presidente sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo adoptados en las sesiones cuyas actas se han aprobado precedentemente.

3. CUENTAS COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

El señor Presidente indica que las respectivas cuentas de los Comités ya fueron remitidas a los señores Consejeros de forma previa a la presente Sesión Ordinaria. En consecuencia, cada consejero ha tomado conocimiento del trabajo realizado por los Comités durante el período informado, además de haber asistido a cada uno de ellos. Estas cuentas se reproducen íntegramente en el acta de la presente sesión.



CUENTA COMITÉ DE ESTRATEGIA Y GOBIERNO CORPORATIVO

La presidenta del Comité de Estrategia y Gobierno Corporativo, señora Blanca Palumbo, señala que el 26 de octubre pasado se realizó la reunión ordinaria bimensual del Comité en la cual se trataron las siguientes materias:

Actualización de la estrategia de comunicaciones

El señor Claudio Ortega, Jefe de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Institucionales, acompañado por representantes de la empresa Feedback Comunicaciones, expuso sobre la estrategia de comunicaciones del Coordinador y su actualización para el período 2021-2025. Luego de un detallado resumen de las acciones desarrolladas a partir del año 2018 y de sus resultados, se refirió a los objetivos generales y específicos, y los ejes temáticos transversales que deberían estar presentes en la acción y comunicación del Coordinador en los próximos años, así como los planes diseñados para el relacionamiento institucional, de comunicación en medios, de comunicación digital y de comunicación interna. Posteriormente, se respondieron consultas de los Consejeros.

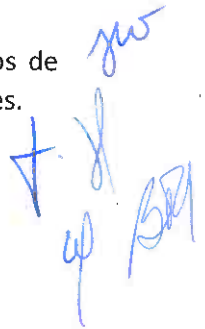
Plan traslado a nuevo edificio corporativo

La Gerente de personas y Administración, señora Beatriz Bruzzone, se refirió a las actividades relacionadas con el traslado al nuevo edificio corporativo, previsto para marzo próximo, incluyendo las relacionadas con el término paulatino de los actuales contratos de arrendamiento de oficinas y reubicación transitoria del personal.

En relación con lo anterior, expuso sobre la campaña “Siempre Más”, que tiene por objeto diseñar acciones para el manejo del cambio de oficinas, incluyendo entrega de información vía webinar, e-mails, materiales infográficos, cápsulas de video y otros.

Asimismo, la señora Bruzzone se refirió a la modalidad de trabajo en el nuevo edificio corporativo, que tendrá carácter de mixta, con 3 días presenciales y 2 días a distancia y horario flexible, lo que implica modificación de los contratos de trabajo, pues estos, de acuerdo con la normativa, deberían regirse por el artículo 22 del Código del Trabajo.

Finalmente, informó sobre la contratación de servicios para el edificio, particularmente los de alimentación y traslado, que son requeridos para una adecuada recepción de los colaboradores.



CUENTA COMITÉ DE TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (TSI)

El presidente del Comité de Tecnología y Seguridad de la Información, Consejero Sr. Jaime Peralta, señala que el día 28 de octubre se realizó la reunión ordinaria bimensual de Comité, en la cual se trataron las siguientes materias:

Seguimiento de iniciativas y proyectos estratégicos

El Gerente de Tecnología y Sistemas, señor Octavio Donoso presenta en avance a la fecha de los Proyectos estratégicos del año 2021. En esta oportunidad se presenta con mayor detalle el Proyecto de Ingesta y Calidad de datos, mostrando las distintas etapas que componen el cronograma propuesto.

Levantamiento Iniciativas Proyectos TI 2022

El Sr. Donoso presenta el plan tentativo de proyectos tecnológicos para el año 2022. En esta ocasión la Gerencia de Tecnología y Sistemas muestra las distintas vistas de un Dashboard con información de los proyectos según su tipología y atributos propios.

Continuidad de la Operación

Respecto de este servicio, la Señora Bernarda Valderrama muestra los avances respecto de los proyectos necesario para habilitar las operaciones de tecnología y comunicaciones en la Nueva Sede.

Avances en la Implantación de la nueva Versión de SCADA 10.3

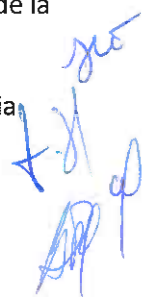
El señor Donoso explica los avances del plan del proyecto de implantar la nueva versión de aplicativo SCADA, en el cual indicar que los plazos van en cumplimiento y que están en la etapa final del proyecto.

Seguridad de la Información

El señor Álvaro Acoria, jefe del Departamento de Seguridad de la Información, presenta los avances a la fecha respecto del plan director de ciberseguridad del Coordinador.

Adicionalmente, el Sr. Acoria expone el detalle de los indicadores en el ámbito de la Seguridad de la Información.

Finalmente, se comenta acerca de los avances en el estándar de ciberseguridad para la industria.



4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.

Actividades relevantes del Coordinador

A continuación, el Director Ejecutivo expuso aspectos relevantes de la labor del Coordinador dentro del mes.

a. Estado del Sistema

El Director Ejecutivo se refiere al estado de vulnerabilidad del sistema y al avance de las medidas adoptadas para preservar su seguridad, explicando cómo se han profundizado tales medidas, en consideración al rol activo que debe continuar desarrollando el Coordinador debido a la situación imperante en el sistema eléctrico, todo ello de conformidad con lo que le fuera instruido por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 10 y lo dispuesto en el Decreto N°51/2021 del Ministerio de Energía que decreta medidas preventivas que indica según lo dispuesto en el Art. 163 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

b. Requerimientos Técnicos para la integración de Energía Renovable Variable al SEN

Se exponen los avances en los trabajos realizados para identificar requerimientos técnicos para la integración futura de ERV, considerando las visiones de corto y largo plazo, para dar señales al mercado sobre los escenarios posibles, que cumplan con los criterios de seguridad y calidad de servicio.

c. Proyecto ReTo

Se expone el plan de trabajo y prioridades conforme a la estrategia planteada en el Informe del Art. 8° transitorio.

d. CDC de respaldo

El Director Ejecutivo se refiere al avance del nuevo Centro de Despacho de respaldo, en cumplimiento del Art. 119 del Reglamento de la Operación.

e. Plataforma Trazabilidad De Energías Renovables

El Director Ejecutivo se refiere al estado del proyecto, así como los siguientes pasos para el presente año.

f. Nuevo Reglamento de Potencia

El señor Bloomfield se refiere al borrador de nuevo Reglamento de Potencia, el que fue publicado para consulta pública hasta el 5 de octubre, señalando que se presentaron diversas observaciones,



las que fueron profundizadas en una reunión sostenida con el Ministerio de Energía sostenida el 11 de noviembre.

g. Plazos y Nueva Tareas NT de Coordinación de la Operación

Se informa las principales tareas asignadas al Coordinador, así como las fechas relevantes contenidas en la nueva NT de Coordinación de la Operación. En particular, se refiere al cálculo definitivo de garantías para transferencias económicas del Mercado de Corto Plazo

h. Reglamento de Peajes de Distribución

El Director Ejecutivo se refiere al borrador del nuevo Reglamento de Peajes de Distribución, el que fue publicado por el Ministerio de Energía para consulta pública.

i. Norma Técnica de GNL

El Director Ejecutivo se refiere a la Norma Técnica de GNL, publicada el día 18 de octubre, la que contiene el concepto de costo de oportunidad, recogiendo la metodología establecida en la Minuta Gestión de GNLR con Restricciones de Almacenamiento a través de Costo de Oportunidad, por lo que en la actualidad se aplica la NT en este respecto.

j. Procesos de Licitación de Transmisión

Se expone sobre los procesos de licitación actualmente en curso.

k. Planificación y Desarrollo de la Red

Se presentan los avances en las mesas de trabajo relacionadas con el fortalecimiento de la transmisión.

l. Proyecto HVDC Kimal – Lo Aguirre

El Director Ejecutivo se refiere a las ofertas recibidas en el contexto del proceso de licitación Proyecto HVDC Kimal – Lo Aguirre.

m. Tecnologías y Seguridad de la Información

Se presentan los avances del plan de ciberseguridad para el sector eléctrico y de las actividades y planes internos del Coordinador.

n. Discrepancias 2021

Se expone el estado de las discrepancias tramitadas y en curso.

o. PRESUPUESTO

Se expone la ejecución presupuestaria del Coordinador a la fecha, así como la proyección esperada para el presente año.



5. MEDIDAS COVID-19.

El Director Ejecutivo expone el desarrollo del plan de contingencia relacionado con el COVID-19, durante los meses de octubre y noviembre.

6. APROBACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN SERVICIO DE CASINO NUEVA SEDE COORDINADOR.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien expone sobre la necesidad de iniciar un proceso de licitación para el Servicio de Casino Nueva Sede Coordinador cuyo objetivo principal es la contratación del servicio de alimentación para el personal del Coordinador, que incluye la preparación, elaboración y suministro de alimentos, mantenimiento de equipos de cocina e instalaciones del casino, en el nuevo Edificio Corporativo.

El señor Bloomfield a continuación expone la estrategia del proceso, las fases consideradas en el servicio a licitar, el modelo de negocio elegido, para luego referirse a los hitos del proceso y la estimación de valores en base a cotizaciones preliminares y revisión del mercado. Por lo anterior, y considerando que el costo excedería las UF10.000, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo aprobar el llamado a licitación para el Servicio de Casino Nueva Sede Coordinador.

El Consejo Directivo acuerda por unanimidad, y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar el llamado a licitación del Servicio de Casino Nueva Sede Coordinador.

7. APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA RENOVACIÓN LICENCIAS MESA DE AYUDA Y SOPORTE CORRECTIVO.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien expone que el Coordinador actualmente cuenta con la herramienta de ServiceTonic, como plataforma de Mesa de Ayuda, servicio que fue adjudicado en 2019 al único representante en Chile de la herramienta, Plataforma Group. Expone el señor Bloomfield que el Coordinador cuenta con 75 licencias de ServiceTonic, con vencimiento al 30 de diciembre 2021, además de un servicio de Soporte Correctivo y adaptativo lo que permite ir incorporando mejoras en el uso de la herramienta.

A continuación, el Director Ejecutivo se refiere a la necesidad de renovar tanto las 75 licencias que se encuentran en uso, que incluyen los Módulos Service Desk, CMDB, Integradores, Chat, LDAP y Problemas, así como el servicio de Soporte Correctivo Adaptativo, con un contrato que permita futuras renovaciones al menos por 36 meses, pero con posibilidad de término anticipado. Fundamente esta necesidad en el hecho de que Plataforma Group es el único proveedor representante en Chile de la herramienta, en la que se han invertido recursos en su puesta en

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "J. F. W." followed by another signature.

marcha con buenos resultados, logrando un alto nivel de uso en la organización, además de que próximamente se espera a que se materialice una mesa de ayuda para Coordinados, por lo que no se visualiza un cambio en la herramienta en el corto o mediano plazo.

Por lo anterior, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo autorizar la contratación directa para renovar 75 licencias y el Soporte Correctivo Adaptativo sobre el producto Servicetonic del proveedor Plataforma Group SPA, por medio de un contrato a 36 meses, por un total de UF 6.437, lo que incluye un descuento de aproximadamente 10% en licencias y 5% en servicios.

El Consejo intercambia distintas impresiones, en especial referentes al uso de las herramientas señaladas y a los ahorros que se alcanzan con un contrato a 36 meses, destacando la importancia de contar con una cláusula de término anticipado. Por lo anterior, y en consideración de lo expuesto por el Director Ejecutivo, acuerda por unanimidad, aprobar la contratación directa de la renovación de 75 licencias y el Soporte Correctivo Adaptativo por 36 meses del producto Servicetonic del proveedor Plataforma Group SpA, en los términos de la presente acta.

8. APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA EXTENSIÓN CONTRATO SISTEMA PRONÓSTICO DE CAUDALES-SPC.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien se refiere al sistema de pronóstico de caudales (SPC), señalando que es una herramienta tecnológica que apoya y entrega información todos los días del año para la programación del Sistema Eléctrico Nacional, agregando que dicha herramienta mejoró el procedimiento que realizaba internamente el Coordinador y lo ha demostrado con resultados tangibles que se ven reflejado en la comparación del desempeño de ambas metodologías (SPC vs. metodología antigua Coordinador).

El señor Bloomfield expone que el contrato vigente expira el 22 febrero 2022, y precisa que es necesario no interrumpir la operación del servicio mientras se licita el nuevo contrato, ya que los pronósticos son pieza fundamental dentro de la programación de la operación, para una operación económica y segura del Sistema Eléctrico Nacional.

Por lo anterior, solicita al Consejo autorizar la contratación directa de la extensión de los servicios de "Sistema de Pronóstico de Caudales", por hasta 6 meses contados desde el 22 de febrero de 2022, al proveedor Ingeniería y Geofísica Limitada (Meteodata). El Director Ejecutivo señala que se agregará una cláusula de salida con aviso previo de 30 días, en el caso de que la licitación del servicio sea adjudicada con anterioridad.

El Consejo evalúa la solicitud, señalando que es importante que la licitación de este servicio sea ejecutada a la brevedad, considerando el tiempo transcurrido desde que fue aprobado su inicio. En consideración a que los 6 meses solicitados se toman como plazo máximo, y que existe el compromiso de acelerar el proceso de licitación del Sistema de Pronóstico, acuerda, por unanimidad aprobar la contratación directa de la extensión de los servicios de "Sistema de Pronóstico de



Caudales”, por hasta 6 meses contados desde el 22 de febrero de 2022, al proveedor Ingeniería y Geofísica Limitada (Metedata).

9. APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DE RENOVACIÓN LICENCIAS CPLEX OPTIMIZER.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien se refiere a la necesidad de renovar las licencias CPLEX Optimizer existentes.

El señor Bloomfield señala que esta herramienta proporciona solucionadores de programación matemática flexibles y de alto rendimiento para programación lineal, programación entera mixta, programación cuadrática y problemas de programación con restricciones cuadráticas. Agrega que estos solucionadores incluyen un algoritmo paralelo distribuido para la programación entera mixta a fin de aprovechar múltiples computadoras para resolver problemas difíciles, y que CPLEX se utiliza para ejecutar principalmente el modelo PLP y también el modelo PLEXOS, señalando que los mismos no puede funcionar si no tiene asociado un solver de la naturaleza de CPLEX.

El Director Ejecutivo expone que las licencias y soporte que actualmente cuenta el Coordinador permiten (i) Recibir a requerimiento las nuevas versiones, releases y parches de los productos licenciados; (ii) Acceder a IBM Passport Advantage para resolver problemas del software; y (iii) Acceder a la base de conocimientos de ILOG CPLEX (Knowledge Base).

El Director Ejecutivo prosigue exponiendo que se trata de un software desarrollado por IBM, quien lo comercializa a través de Axity Chile Spa (INTELLEGO) lo que lo convierte en un proveedor único, y que la licencia y soporte actual vence el 30 de noviembre del 2021. Continúa señalando que se propone una renovación por 36 meses, con el fin de obtener mejores tarifas, equivalentes a un ahorro aproximado de 7% en comparación a renovaciones anuales sucesivas.

Por lo anterior, y considerando que las licencias se encuentran próximas a vencer, solicita al Consejo Directivo la autorización de compra directa de renovación de las licencias CPLEX Optimizer, por el período de 36 meses, con AXITY Chile (Intellego).

En consideración de lo expuesto por el Director Ejecutivo, el Consejo Directivo acuerda por unanimidad, aprobar la contratación directa de renovación de las licencias CPLEX Optimizer por el período de 36 meses con AXITY Chile (Intellego).

10. APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AUMENTO ALCANCE SERVICIO CVNC.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien se refiere a la actualización de Costos Variables No combustibles (CVNC), que se encuentra realizando el Coordinador en el Sistema Eléctrico Nacional.



El señor Bloomfield expone que para la revisión de antecedentes actualmente se cuenta con un consultor externo, el experto señor Miguel Litre. Dicho servicio fue adjudicado mediante cotización múltiple, en cumplimiento de la normativa interna del Coordinador, considerando originalmente la revisión de 11 centrales (Grupo 1). No obstante, es necesario continuar la revisión de un segundo grupo de centrales (Grupo 2), en orden de prioridad para concluir el análisis desplegado.

Considerando la necesidad de realizar un examen profundo de los CVNC, y que el consultor actual cuenta con los conocimientos necesarios para finalizar la revisión en un periodo acotado de tiempo, es que el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo la aprobación de la contratación directa de la ampliación del alcance de servicio de CVNC al Grupo 2 de centrales, por un costo adicional de UF1.031.

El Consejo Directivo, resalta la necesidad de terminar el análisis a la brevedad, y coincide de que la manera de hacerlo es continuar con el actual consultor. Por lo anterior, y en consideración de lo propuesto por el Director Ejecutivo, acuerda aprobar la contratación directa de la extensión del servicio de apoyo de revisión de Costo Variable no Combustible al consultor señor Miguel Litre, en los términos de la presente acta.

11. APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AUMENTO ALCANCE PROYECTO RENOVA.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien se refiere a la Plataforma de Trazabilidad de Energías Renovables “Renova”, señalando que durante el desarrollo del proyecto se han identificado y priorizado nuevas funcionalidades para mejorar prestaciones de la Plataforma. Dichas funcionalidades se agrupan en 5 grupos, destacando la inclusión de parametrizaciones adicionales.

Por lo anterior, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo aprobar la contratación directa de la extensión del servicio de desarrollo de Plataforma de Trazabilidad de Energías Renovables – Renova- a EY Consulting SpA por un monto total de 8.048 UF.

El Consejo Directivo, consciente de la importancia de que el Proyecto Renova cumpla con todos los desarrollos necesarios para el cumplimiento de su fin, acuerda, por unanimidad y en consideración a lo expuesto por el Director Ejecutivo, aprobar la contratación directa de la extensión del servicio de desarrollo de Plataforma de Trazabilidad de Energías Renovables – Renova- a EY Consulting SpA en los términos de la presente acta.

12. APROBACIÓN EXTENSIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO PROYECTO NUEVA SEDE.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien se refiere al suministro de energía eléctrica para el Nuevo Edificio Corporativo.



Expone el Director Ejecutivo que actualmente el Coordinador cuenta con un contrato puente con ENEL Generación S.A., el que vence en febrero 2022. Dicho contrato fue concebido como una solución temporal para luego establecer un contrato de largo plazo. Sin perjuicio de lo anterior, el señor Bloomfield señala que, dadas las condiciones actuales del mercado y los altos precios de energía, es conveniente extender el contrato puente con ENEL de manera de poder acceder a mejores precios en un nuevo contrato de largo plazo a partir de marzo 2023, donde se proyecta que habrá mayor oferta. Agrega el Director Ejecutivo que ENEL se encuentra disponible para extender el contrato de suministro por 12 meses adicionales, en una modalidad de precio unitario por el retiro de la energía, donde solo se pagará a ENEL lo realmente consumido.

En consideración a lo anterior, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo autorizar la contratación directa de la extensión del contrato de suministro de energía eléctrica de ENEA, por 12 meses, para el periodo que va desde 01 de marzo de 2022 a 28 de febrero de 2023, por un monto total de 6.765,89 UF.

El Consejo Directivo acuerda por unanimidad y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar la contratación directa de la extensión del contrato de suministro de energía eléctrica de la Nueva Sede del Coordinador, desde 01 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2023 a ENEL.

Se retira el Director Ejecutivo. Hace ingreso la Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, señora Paula Millar.

13. APROBACIÓN DE POLÍTICA DE REGALOS, BENEFICIOS E INVITACIONES DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL.

El Presidente expone que procede aprobar la Política de Regalos, Beneficios e Invitaciones, la que fue circulada con anterioridad entre los Consejeros y contiene sus sugerencias y comentarios, para lo cual cede la palabra a la señora Paula Millar, Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento.

La señora Paula Millar expone que el Código de Ética del Coordinador establece que el organismo se encuentra comprometido con un comportamiento de excelencia en todas sus actuaciones, siendo la ética un pilar fundamental para cumplir adecuadamente con la función de relevancia nacional que desempeña, así como para distinguirse como una organización de excelencia, seria y confiable para el país. Por ello, todos sus miembros, entendiéndose por tales los Consejeros, Director Ejecutivo, Ejecutivos Principales y todos sus Trabajadores, deben siempre actuar con honestidad, transparencia, diligencia y objetividad, desempeñando sus responsabilidades con integridad y lealtad hacia el Coordinador.

Continúa la señora Millar señalando que el objetivo general de la presente Política es velar por el cumplimiento de los principios de autonomía, independencia, imparcialidad y transparencia que



deben regir la conducta de todos los Trabajadores del Coordinador en sus relaciones con terceros, empresas coordinadas, proveedores, contratistas y funcionarios públicos (nacionales o extranjeros).

El Consejo Directivo agradece el trabajo realizado por la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, siempre en línea con los más altos estándares de ética y transparencia, que debe siempre velar el actuar del Coordinador. Por lo anterior, y considerando que el texto expuesto contiene los comentarios y sugerencias efectuados por todos los Consejeros, el Consejo Directivo acuerda por unanimidad, aprobar la Política de Regalos, Beneficios e Invitaciones del Coordinador Eléctrico Nacional.

Se retira la Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, señora Paula Millar.

14. NOMBRAMIENTO JEFE UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA CRÍTICA.

El Presidente expone que, en cumplimiento de los Estatutos del Coordinador Eléctrico Nacional, corresponde al Consejo Directivo aprobar el nombramiento de los Ejecutivos Principales de la Organización, entre los que se cuenta aquellos con dependencia directa del Consejo.

En este contexto, expone el Presidente, luego de la creación de la Unidad de Ciberseguridad e Infraestructura Crítica, se procedió a buscar a un profesional idóneo para cubrir la posición de Jefe de Unidad. Como resultado de esta búsqueda, se seleccionó al señor Patricio Leyton Roque, Ingeniero Electrónico de la UTEM, con más de 20 años de experiencia diseñando, implementando y operando estrategias en ciberseguridad, y quien ingresó a la organización el 2 de noviembre del presente. Agrega que el señor Leyton también cumplirá las funciones de Oficial de Seguridad y Encargado CIP, de acuerdo a los requerimientos establecidos en el estándar NERC-CIP.

El Consejo señala que con este hito se culmina la etapa de formación de la Unidad, dándole la importancia e independencia necesaria a la gobernanza de la ciberseguridad dentro del Coordinador, en línea con los más altos estándares en la materia. Destaca el Consejo que la misión principal del nuevo Jefe de la Unidad de Ciberseguridad e Infraestructura Crítica será la implementación del estándar NERC-CIP, tanto internamente como en las tareas que le competen al Coordinador en el monitoreo de su cumplimiento por parte de las empresas coordinadas.

Por lo anterior, el Consejo Directivo acuerda por unanimidad, ratificar el nombramiento del señor Patricio Leyton Roque como Jefe de la Unidad de Ciberseguridad e Infraestructura crítica, y nombrarlo Oficial de Seguridad y Encargado CIP.

Hace ingreso el Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, señor Paulo Oyanedel.



9. INFORME BIMENSUAL DE LA UNIDAD DE MONITOREO DE LA COMPETENCIA.

El señor Oyanedel toma la palabra y procede a realizar su presentación, informando los avances en los casos UMC 07-2021, UMC 08-2021, UMC 9-2021 y UMC 10-2021, respecto de los cuales procede a exponer la situación respectiva, su contexto y los antecedentes con los que cuenta, agregando que se ha solicitado confidencialidad en su tratamiento, además de resolver las inquietudes y comentarios recibidos de los Consejeros. Se refiere, además, a los análisis que se encuentra realizando respecto de los Servicios Complementarios, Pronóstico de Demanda, cadena de pagos y garantías, entre otras materias de relevancia.

Se retira el Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, señor Paulo Oyanedel.

15. VARIOS

No se tratan varios.

Siendo las 13:00 horas., el señor Presidente pone fin a la sesión.



ACUERDOS

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA-Nº 11/2021

ACUERDO Nº OR.-Nº11/2021-01

En Sesión Ordinaria Nº11/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 17 de noviembre de 2021, se acuerda por unanimidad y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar el llamado a licitación del servicio de casino Nueva Sede Coordinador.

ACUERDO Nº OR.-Nº11/2021-02

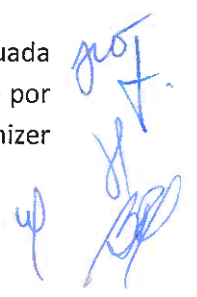
En Sesión Ordinaria Nº11/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 17 de noviembre de 2021, se acuerda por unanimidad y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar la contratación directa de la renovación de 75 licencias y el Soporte Correctivo Adaptativo por 36 meses del producto Servicetonic del proveedor Plataforma Group SpA en los términos de la presente acta.

ACUERDO Nº OR.-Nº11/2021-03

En Sesión Ordinaria Nº11/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 17 de noviembre de 2021, se acuerda por unanimidad y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar la contratación directa de la extensión de los servicios de "Sistema de Pronóstico de Caudales", de hasta 6 meses contados desde el 22 de febrero de 2022, al proveedor Ingeniería y Geofísica Limitada (Metodata).

ACUERDO Nº OR.-Nº11/2021-04

En Sesión Ordinaria Nº11/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 17 de noviembre de 2021, se acuerda por unanimidad y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar la contratación directa de renovación de las licencias CPLEX Optimizer por el período de 36 meses con AXITY Chile (Intellego).



ACUERDO Nº OR.-Nº11/2021-05

En Sesión Ordinaria Nº11/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 17 de noviembre de 2021, se acuerda por unanimidad y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar la contratación directa de la extensión del servicio de apoyo de revisión de Costo Variable no Combustible al consultor señor Miguel Litre, en los términos de la presente acta.

ACUERDO Nº OR.-Nº11/2021-06

En Sesión Ordinaria Nº11/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 17 de noviembre de 2021, se acuerda por unanimidad y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar la contratación directa de la extensión del servicio de desarrollo de Plataforma de Trazabilidad de Energías Renovables – Renova- a EY Consulting SpA en los términos de la presente acta.

ACUERDO Nº OR.-Nº11/2021-07

En Sesión Ordinaria Nº11/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 17 de noviembre de 2021, se acuerda por unanimidad y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar la contratación directa de la extensión del contrato de suministro de energía eléctrica de la Nueva Sede del Coordinador, desde 01 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2023 a ENEL.

ACUERDO Nº OR.-Nº11/2021-08

En Sesión Ordinaria Nº11/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 17 de noviembre de 2021, se acuerda por unanimidad, aprobar la Política de Regalos, Beneficios e Invitaciones del Coordinador Eléctrico Nacional.



ACUERDO Nº OR.-Nº11/2021-09

En Sesión Ordinaria Nº11/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 17 de noviembre de 2021, se acuerda por unanimidad, ratificar el nombramiento del señor Patricio Leyton Roque como Jefe de la Unidad de Ciberseguridad e Infraestructura crítica, y nombrarlo Oficial de Seguridad y encargado CIP.



Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente



Sr. Felipe Cabezas Melo

Vicepresidente



Sra. Bianca Palumbo Ossa

Consejera



Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Consejero



Sr. Humberto Espejo Paluz

Consejero